

Silvia Manzano Cano, como secretaria de la Mesa de contratación, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, de la Consejería de Educación Ciencia y Universidades,

CERTIFICO: que para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado, regulado en el artículo 159 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, del siguiente expediente, se han presentado las proposiciones de los licitadores que se detallan en la tabla:

Expediente	Título	Licitador	CIF
A/SER-028693/2026	SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE USO ESPECIAL DE ALUMNOS ESCOLARIZADOS EN CEIP NUESTRA SEÑORA DE NAVA HONDA (ruta 28024071-A) y EN EL IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPO (ruta 28059279-D) DE LA LOCALIDAD DE ROBLEDOS DE CHAVELA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-OESTE, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	SIERRABUS, S.L.	B80978497
		AUTOCARES I.M. GÓMEZ, S.L.	B28709186
		JOSE JAVIER REGIDOR HERRERO	00814036C
		AUTOCARES SEVILLA S L	B28450575

Y para que conste, a efectos de lo dispuesto en el art. 80.5 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, expide el presente certificado en Madrid, a 18 de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por: MANZANO CANO SILVIA
Fecha: 2026.08.18 08:42